

## TIPS SALUDABLES

### 4 consejos para lograr una salud bucal óptima en las personas con Síndrome de Down

C.D. Luz Elena Frausto Reyes\*

#### Palabras clave:

Síndrome de Down, salud bucal, prevención, higiene bucal.

#### Introducción

El cuidado de la salud bucal en las personas con Síndrome de Down no difiere de manera significativa a la de la población en general, pero debido a características propias y trastornos asociados esta condición, se requiere poner mayor énfasis en algunos puntos, para así evitar en lo posible la aparición de enfermedades buco-dentales.

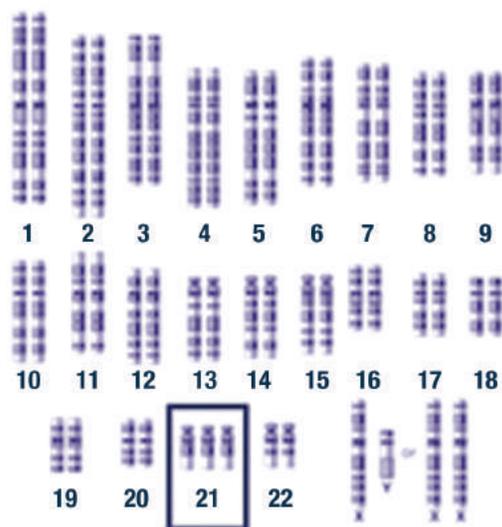
#### Generalidades del Síndrome de Down

El síndrome de Down es un trastorno genético causado por la presencia de un gen extra en el par 21. En 1866 el médico John Langdon Down, en su artículo publicado en el London Hospital Reports, es el primero en dar una descripción de las características clínicas que presentan las personas con dicho síndrome; pero fue hasta el año de 1959 cuando Lejeune, Gautrier y Turpin, mediante un análisis de cariotipo (una prueba para examinar cromosomas en una muestra de células), descubrieron que las personas con Síndrome de Down

tienen 47 cromosomas en lugar de 46, estableciendo de esta manera su origen genético.



\* Cirujano Dentista, UMSNH, Diploma en diagnóstico y tratamiento a pacientes con capacidades especiales. UNAM. Exdirectora del programa Atletas Saludables de Olimpiadas Especiales Guanajuato 2011-2015. Consultorio dental, Blvd. Lago de Coyuca 114, Brisas del Lago, León de Los Aldama, Guanajuato, México, C.P. 37207. Teléfono: 3626585. Correo electrónico: frareyluzel@hmail.com



### Presencia de cromosoma extra en el par 21)

#### ¿Pero con qué frecuencia se presenta en la población mexicana el Síndrome de Down?

De acuerdo a la Secretaría de Salud, a través del Centro de Equidad de Género y Salud Reproductiva, en su Lineamiento Técnico para la Atención Integral de la persona con Síndrome de Down, refiere que en México se estima un caso de Síndrome de Down por cada 650 recién nacidos

Las personas con Síndrome de Down presentan características clínicas específicas, como perfil facial plano, fisuras palpebrales oblicuas ascendentes, pliegue vertical en el ángulo interno del ojo, manchas de Brushfield, orejas de implantación baja, puente nasal deprimido, paladar estrecho, cuello corto, piel de nuca redundante, hiperflexibilidad de articulaciones, manos anchas y dedos cortos, pliegue palmar transversal, hipotonía muscular generalizada, discapacidad cognoscitiva.



Fotografías: Mariana Ocampo Torres. Autorización para su publicación, Thelma L. Torres Dorantes (Mamá de Mariana).

Las personas con este síndrome pueden presentar algunos trastornos en órganos y sistemas, entre un 30 o 60% pueden presentar cardiopatía congénita, los problemas gastrointestinales son 300 veces más frecuentes, trastornos en la audición, nariz, garganta, ojos, en la cavidad oral, problemas musculoesqueléticos, alteraciones hematológicas y deficiencias inmunológicas.

Los principales trastornos en cavidad oral son: erupción dental retardada, ausencia de uno o varios dientes, alteraciones dentales de estructura como el defecto del desarrollo de los tejidos duros del diente, incisivos cónicos, dientes más pequeños, macroglosia (aumento de tejido en

la lengua) absoluta o relativa, protrusión lingual, respiración bucal, bruxismo, tendencia a clase III esquelética por hipoplasia maxilar. Cambios considerables de PH en saliva, xerostomía (en algunos casos), apiñamiento dental (debido a la existencia de procesos maxilares incompletos) e hipotonía muscular peribucal.

## La importancia de la salud bucal en las personas con Síndrome de Down

El cuidado de la salud bucal en los niños/as con SD puede presentar algunos retos al tratar de lograr una salud bucal óptima, esto debido principalmente por los trastornos que presentan; estudios científicos manifiestan que pueden desarrollar con mayor frecuencia problemas periodontales, caries dental y sarro, es por ello que es de suma importancia el iniciar un programa de prevención a edades muy tempranas.

El profesional de la salud debe dar recomendaciones o consejos prácticos tanto a los padres de familia como a las personas con S. D. para que logren conseguir una higiene bucal óptima, dentro de estos consejos podríamos mencionar:

### 1. Adquirir buenos hábitos alimenticios:

La consistencia de los alimentos juega un papel importante en la adherencia de los mismos a los dientes. Se deberá evitar el consumo frecuente de alimentos ricos en carbohidratos o azúcares, ya que estos benefician la producción de ácidos que terminarán dañando las estructuras dentarias, y como consecuencia la pérdida temprana de los órganos dentarios. Los especialistas en salud bucal y nutrición deberán de trabajar de la mano, en caso que el Dentista estime que la ali-

mentación está jugando un papel decisivo en la aparición de enfermedades buco-dentales, deberá recurrir al nutricionista para que este realice un análisis de dieta detallado, y de esta manera se pueda sugerir las modificaciones a la dieta diaria de la persona con S.D.

### 2. Mantenerse hidratado/a:

La Xerostomía (boca seca) se presenta como un efecto secundario por el consumo de algunos medicamentos en las personas con Síndrome de Down. La saliva es elemento importante en las funciones de la masticación, la falta de hidratación de los tejidos blancos bucales (mejillas, lengua, encía y paladar) puede causar irritaciones o úlceras. Es recomendable el consumo frecuente de agua, o en casos severos algún enjuague o sustituto de la saliva.

### 3. Realizar una higiene bucal adecuada:

Debemos invitar a una higiene bucal temprana, desde la erupción del primer diente. En cuanto hayan erupcionado todos los dientes, alrededor de los 3 años, utilizaremos el cepillo dental infantil y la pasta dental. La técnica de cepillado deberá ser realizada por los padres o tutores mientras el niño/a adquiere las habilidades motoras y cognitivas para realizarla por cuenta propia. La frecuencia de la higiene bucal es de 3 veces al día o por lo menos 2 veces, mañana y noche. En la siguiente tabla se describen de manera breve las técnicas de higiene bucal recomendadas, de acuerdo a la edad, y los productos de higiene sugeridos en cada etapa.

### 4. Visitar al Dentista:

La visita al profesional será clave para la educación en el autocuidado de la salud bucal en las personas con Síndrome de Down, en su mayoría llegarán a desarrollar habilidades que les podrán ser de utilidad en la realización de su higiene bucal. Además que será más sencillo para el Dentista detectar oportunamente enfermedades buco-dentales y/o maloclusiones e en aquellos pacientes con mayor prevalencia a desarrollarlas.

Edad del paciente	Técnica de higiene bucal sugerida	Productos para la higiene bucal
6 - 11 meses	Se humedece una gasa con agua y se limpia el diente o dientes existentes.	Gasa
12 meses a 2 años	Técnica de fones: suaves movimientos circulares en todas las superficies de los dientes. Se humedece el cepillo con agua, no utilizar pasta dental.	Cepillo dental cerdas extra suaves y mango anti deslizable (para los padres).
3 - 7 Años	Iniciar primero con la detección de placa dentobacteriana, se mastica una pastilla reveladora (solo por la noche) esta manchará los dientes con un color más concentrado en lugares donde exista mayor cantidad de placa, segundo, se procede a realizar el cepillado. Técnica de fones: suaves movimientos circulares en todas las superficies de los dientes. Dos veces al día.	Cepillo dental cerdas suaves con cabezal estrecho mango de fácil agarre para niños. Pasta dental sin flúor. Tabletas reveladoras de placa dentobacteriana.
8 - 13 años	Iniciar con detección de placa, misma indicaciones que la anterior, cepillado dental. Técnica de Stillman: Se colocan las cerdas del cepillo literalmente apoyadas en las encías y los dientes, y se hacen movimientos vibratorios y de desplazamiento sobre todas las superficies dentales.	Cepillo dental mediano para niños. Pasta dental con flúor. Tabletas reveladoras de placa dentobacteriana.
14 años en adelante	Detección de placa. Cepillado con Técnica de Stillman modificada: Se complementa la técnica anterior con movimientos de barrido en sentido vertical al finalizar el movimiento vibratorio. La higiene interproximal se realiza una vez al día, por la noche, con el portaseda con hilo dental, se coloca entre el espacio entre los dientes se desliza de manera suave y se retira, el procedimiento se realiza en cada uno de los dientes.	Cepillo dental cerdas medianas para adulto. Pasta dental sin flúor, tabletas reveladoras, hilo dental en portaseda desechable y enjuague bucal libre de alcohol.

## REFERENCIAS

- Langdon, J., & Down, H. (1866). Observations on an Ethnic Classification of Idiots. London Hospital Reports, 3, 259-262.
- López-Morales, P., López-Pérez, R., Parés-Vidrio, G., Borges-Yañez, A., & Valdespino, M. (2000). Reseña Histórica del síndrome de Down. Revista ADM, 57, 193-199.
- García-Flores, J., Martínez-Menchaca, R., Treviño-Alanís, M. G., Martínez-Menchaca, H., & Rivera-Sil, G. (2014). Evaluación de la salud oral y las características fenotípicas de individuos con Síndrome de Down de diferentes agrupaciones de Monterrey, México. Revista ADM, 71(2), 66-71.
- Rueda-Ventura, M., & Isidro-Olán, L. (2014). Estado de salud bucodental de niños con capacidades especiales del Centro de Atención Múltiple No. 4. Horizonte Sanitario, 13, 233-237.
- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. Lineamiento Técnico para la Atención Integral de la persona con Síndrome de Down. Recuperado en julio 2015 de [http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/Sindrome\\_Down\\_lin\\_2007.pdf](http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/Sindrome_Down_lin_2007.pdf)